

Expediente: 5360/03
Carátula: BANCO COMAFI S.A. C/ RAMOS JOSE ALBERTO S/ X* COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 07/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BANCO COMAFI S.A., -ACTOR
20116207207 - GOMEZ, CELIA INES-VIUDA DEL ACCIONADO
900000000000 - HEREDEROS DE RAMOS JOSE ALBERTO, -HEREDERO DE LA PARTE DEMANDADA
900000000000 - RAMOS, JOSE ALBERTO-DEMANDADO
20132789348 - ANDREOZZI, MANUEL (H)-POR DERECHO PROPIO
20177615022 - BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, -CESIONARIO - ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5360/03



H106028467996

PPR

9 DE JULIO 450- TORRE II- 4TO PISO - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Expte. N° 5360/03 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

EXPTE. N°:5360/03 - JUICIO:BANCO COMAFI S.A. c/ RAMOS JOSE ALBERTO s/ X* COBRO EJECUTIVO

EN FECHA 06/05/2025 NO SE LIBRA CEDULA AL HEREDERO DEL DEMANDADO POR FALTA DE MOVILIDAD DE JUSTICIA DE PAZ.-PPR 5360/03

Actuación firmada en fecha 06/05/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.